

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes. 1'50 pesetas
En la provincia, trimestre. 5'00
Extranjero, trimestre. 12'00

Número suelto 5 céntimos.
Número atrasado 10 céntimos

Para revendedores: 25 ejemplares 75 céntimos.
EDICION DE LA MAÑANA

PRECIOS DE ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10 0'50 cts
En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10 0'30 cts

NOTICIAS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

PAGOS ANTICIPADOS

REDACCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:
CALLE DE MARIN, NUMERO 22

AL MARGEN DE UNA SESION

En el Ayuntamiento

Ayer pasaron varias cosas grandes en la sesión del Ayuntamiento. Y la más grave de todas fue, que el alcalde quedó mal parado y zarandeado por culpa de un insignificante inspector honorario de la guardia municipal. Nosotros que acostumbramos a mirar estas cosas de la políptica pequeña, desde la altura, sufrimos ayer una enorme decepción. Cuando los prestigios de una autoridad, caen en el descrédito, por el uso y el abuso que de ellos hacen ciertos dependientes tachados por la opinión pública, todos los esfuerzos y todas las habilidades son inútiles, sino se aceptan con nobleza la censura, y se hace el propósito de la enmienda.

Planteadas la cuestión por el concejal señor Villegas, quien denunció que en la dependencia municipal se expendía el carbón faltando de peso y desmejorado, el alcalde pudo muy bien limitarse a recoger la denuncia que ya estaba sancionada por la opinión, aplicando un duro castigo a los autores de los fraudes. No lo hizo así; aceptó las responsabilidades que se le atribuían a los delegados de su autoridad y prefirió caer con ellos, ante la acusación clara, terminante y enérgica del señor Villegas. Con su defensa inhábil, y con la menos hábil defensa de sus amigos, dióse lugar a que interviniera el señor Muñoz Ocaña, quien pronunció un discurso sóbrio, razonado y definitivo, que envolvía en cada párrafo un voto de censura para el alcalde. Fue lo más importante de la sesión de ayer, porque allí quedó condensado el sentir de la opinión que ha visto con enorme extrañeza, como la propia autoridad, llegado el trance de poner coto a los abusos de ciertos industriales, cayó en el enorme delito de defraudar al público dentro de la más censurable impunidad.

Trabajo ha de costarle al alcalde levantarse, después de lo que pasó en la sesión municipal. Para cualquier alcalde, lo ocurrido ante el pueblo en la tarde de ayer, no tendría otra composición que la dimisión. Dimisión cuando se fracasa, no significa que se rehabilite ante el público la personalidad política o social, lo que ocurre es, que se dejan a salvo los prestigios personales. No es cosa ésta que nos importe. Puede hacer el alcalde lo que quiera, que en este terreno no hemos de entrar nosotros. Lo que nos queda que hacer después de oír lo que oímos, es exigir con toda inflexibilidad el castigo de los culpables.

Los que fueron acusados de defraudadores en la sesión de ayer, no deben seguir ostentando cargo. Lo exige el decoro municipal; pero si esto no bastara, lo exige el buen nombre de Almería.

LA SESION

A las tres de la tarde el alcalde declara abierta la sesión, invadiendo el salón numeroso público.

Asisten los concejales señores Pérez López, Alonso, Rodríguez Ferrer, Moreno Nieto, Naveros Burgos, Iribarne Scheidnagel, Durbán Orozco Muñoz Ocaña, Pérez Burillo, Villegas Murcia, Gomez Talavera, Sánchez Picón, Fernández Burgos y Granados Ferre.

Sin discusión son aprobados los asuntos puestos al orden del día, quedando únicamente sobre la mesa el informe emitido por la Comisión de Alumbrado, en el escrito de la sociedad Lebon y Compañía, sobre reducción del servicio de alumbrado público.

Se da cuenta también de las cuentas de suministro de farmacia, correspondientes al mes de Enero del pasado año, siendo aprobadas, sin perjuicios de continuar la instrucción del oportuno expediente según acordará al

Subsistencias el resolver este asunto.

Esta proposición es desechada casi unánimemente.

El señor MUÑOZ OCAÑA, a su vez propuso se acordara con arreglo a la suplica de escrito, que el Ayuntamiento de ninguna manera prohibiera que los solicitantes realicen las operaciones de compra-venta en su establecimiento, sujetándose en todo momento a la tasa y disposiciones de la Junta provincial de Subsistencias.

La proposición fué aprobada, con el voto en contra del señor Naveros.

Este último y los señores Muñoz y Villegas explican su voto.

El pan y los tenientes alcaldes

El señor Muñoz Ocaña se ocupa de la forma en que venían haciéndose los repesos en las tahonas por los agentes del municipio.

Dice que los tenientes alcaldes no cumplen con lo que preceptúan las ordenanzas municipales y no asisten a los repesos de pan, dejando esto en manos de los inspectores de la guardia municipal en los cuales ni puede ni debe delegarse.

Pide que en lo sucesivo sea una comisión de concejales la que se encargue de este servicio, facultándose al alcalde para que haga la designación.

El señor PEREZ CORDERO manifiesta que no tuvo más remedio que encargar a la guardia municipal que hiciese los repesos, en vista de que los tenientes alcaldes no se habían encargado de hacerlo.

Se acuerda que el alcalde dele en los concejales "repesados".

Lo del carbón.-Incidentes, denuncias escándalos y otros excesos.

El señor VILLEGAS MURCIA se ocupa del asunto del carbón de cok, debate que se planteó en la anterior sesión.

Pregunta a la Alcaldía si es exacto que los dependientes del municipio encargados de la venta del carbón, habían dejado de ingresar cinco días en el transcurso de los tres meses en que venía expendiéndose el carbón en la plaza de Abastos.

Le contesta el señor PEREZ CORDERO en sentido negativo, añadiendo que respondía personalmente.

El señor VILLEGAS MURCIA pregunta nuevamente de que fon hacia el vecindario y la prensa dos ó capítulos se sacaba el dinero que se invertía en el carbón, testándole el ALCALDE que el Depósito lo suplía particularmente.

El señor PEREZ CORDERO. "Ahora mismo quiero que se verifique un arqueo en caja. Si se quiere echar una mancha sobre los empleados, yo tengo que defenderlos."

El señor MUÑOZ OCAÑA ¿Son inviolables los empleados? (Promuevese un incidente.)

El señor VILLEGAS MURCIA "Yo lo único que deseo saber es de donde sale el dinero que se emplea en carbón."

El señor PEREZ CORDERO incorporándose de su asiento grita "Que se practique ahora mismo un arqueo."

El señor VILLEGAS MURCIA "Nadie duda de S. S. señor Alcalde. Yo voy a hacer graves denuncias y tengo que demostrar que se han cometido fraudes por los agentes del municipio en la venta de carbón y que el vecindario ha sido estafado descaradamente."

(El señor Naveros intenta hablar, promoviendo un incidente, tomando parte activa el público.)

Al empezar a hablar nuevamente el señor Villegas promueve un gran alboroto.

El inspector honorario de la guardia municipal señor Bisbal pronuncia frases injuriosas para el concejal señor Muñoz Ocaña y al anarcibirse el público, pide a grandes voces que sea arrojado del local el perturbador, y así lo ordena el Alcalde.

El señor Villegas continúa hablando, pero sus palabras no llegan a la tribuna de la prensa, por

promoverse un nuevo alboroto. El público indignado protesta ante la presencia de la guardia municipal, la cual distribuida por todo el salón, parecía esperar una consigna para arremeter contra los espectadores.

El vocerío es ensordecedor. Por fin logra restablecerse la calma al ordenar el alcalde a los guardias que desalojasen el salón.

El señor Villegas Murcia dirigiéndose al señor Perez Cordero dice que este sin contar con la Junta de Subsistencias ni con el Ayuntamiento, había cometido una extralimitación, creando un puesto público al que se le había dado carácter municipal, añadiendo que el alcalde había abusado de sus atribuciones.

Hace historia de todo lo referente a este asunto, empezando por el acuerdo de incautación del carbón de cok, al negarse la Compañía Lebon a venderlo al precio de la tasa.

Protesta de que el vecindario haya sido estafado a nombre del Ayuntamiento.

Refiriéndose a la "mojadura" del carbón dice que Lebon ha rebatido en un comunicado publicado en la prensa que se eche tierra y agua al carbón en aquella fábrica y que esto no ha sido casi desmentido.

El Sr. PEREZ CORDERO contesta manifestando que esta cuestión la había expuesto bien clara a la consideración del Ayuntamiento.

En cuanto a la incautación del carbón refiere que la compañía Lebon dijo que solamente a él personalmente vendería el carbón y que no había tenido inconveniente en cargar con el "mocheuelo", para dar más facilidad al vecindario.

Agrega que contestaría a los comunicados del director de la fábrica de alumbrado en otra forma cuando abandonase la alcaldía.

Respecto a las "mojaduras" dice que solamente las hubo dos días y que en cuanto a los demás aseguró que al carbón de cok había que echarle agua para apagarlo.

Ruega al señor Villegas que concrete su denuncia y que señale a los empleados que se delinquieron para inmediatamente poner remedio.

El señor VILLEGAS manifiesta que queriendo comprobar la veracidad de las denuncias que hacía el vecindario y la prensa se personó en la fábrica de la Compañía Lebon, donde había comprobado por los resguardos firmados por el inspector jefe de la guardia municipal que el carbón salía completo de la fábrica.

Continúa afirmando que el fraude se comete en la expendición municipal.

El ALCALDE: "Vengan nombres".

El señor VILLEGAS: Los inspectores don Agustín Jerez y don Antonio Bisbal.

El Sr. PEREZ CORDERO dice que este último no interviene en la venta del carbón.

El señor VILLEGAS: "La Junta de Subsistencias ha limitado la exportación de las patatas; pues bien, ese inspector que defiende S. S. ha favorecido y ha prestado su ayuda para que se exporten en contra de lo dispuesto."

Interviene nuevamente el señor PEREZ CORDERO, que trata de sincerarse, y el señor RODRIGUEZ FERRER, para defender a éste.

El señor VILLEGAS MURCIA entrega para que sean leídas las proposiciones que hace al Ayuntamiento.

En dichas proposiciones se pide que cese el funcionamiento del puesto donde se expende el carbón en el mercado; que se declaren cesantes a los inspectores de la guardia municipal que intervinieron en la venta del carbón, y que se instruya el oportuno expediente.

El Sr. NAVEROS pide que la proposición quede reducida a es lo último extremo. (Siseos en el público.)

Continúa diciendo que acor-

do esto, lo demás estribaba en que el proponente señor Villegas llevase el peso de esta cuestión, encargándose de la venta del carbón.

El señor MUÑOZ OCAÑA: "S. S. quiere entonces que sea el señor Villegas el que venda el carbón. No se le ocurre eso nada más que al Sr. Naveros." (Grandes risas.)

Este, dirigiéndose al señor Muñoz Ocaña le dice que estaba entre cortinas apartado de la discusión... (El alboroto que produce el público nos impide seguir oyendo al señor Naveros.)

El señor MUÑOZ OCAÑA juzga inoportuna la intervención del señor Naveros, después del largo debate, para ocurrirsele decir que un compañero que hace graves denuncias sea el encargado de la venta del carbón.

Se ocupa a continuación de la cuestión planteada por el señor Villegas Murcia y dice que hay un hecho real y positivo: que el vecindario ha sido estafado.

Juzga equivocada la defensa que de los empedados ha hecho el alcalde, al que dirige cargos durísimos por su manera de proceder en este asunto.

Después del resultado de la visita del señor Villegas—añade el señor Muñoz— a la fábrica de alumbrado, cabe pensar que el

fraude lo cometieron los empleados municipales. Instrúyase el expediente para castigar al que sea culpable, pero mientras tanto permitásenos a los concejales decir que el municipio está consintiendo que se cometan fraudes en la venta del carbón, y quienes lo cometen son sus empleados.

(El debate se hace interminable, interviendo los señores Pérez Cordero, Iribarne, Durbán, Fernández Burgos, Muñoz Ocaña y Villegas.)

Por último se acuerda instruir el oportuno expediente en depuración de los hechos, nombrándose Juez instructor del mismo al señor Durbán y Fiscal al señor Granados Ferre, como así mismo que los empleados del municipio no vendan el carbón.

Finalmente el señor Villegas, a requerimientos del alcalde, concretó su denuncia referente al inspector honorario de la guardia municipal señor Bisbal, diciendo que éste por favorecer la exportación de una partida de patatas había estafado a un industrial.

El señor Pérez Cordero ofreció poner en claro el hecho denunciado, y castigar al denunciado, si resultase cierto.

Minutos antes de las siete se levantó la sesión.

DONNINI HABLA

EL PAÍS FANTÁSTICO DE "CARMEN"

Una vez paseaba yo con un vestido, con los vestidos de mi hombre opulento, que tenía una madre; compré careta—unas caretas estrambóticas, que venían a unos pobres mozos de dian hechas, para el Carnaval—cuando. Devoraban una comida y adquirí una hermosa peluca de lebeaya, que trasminaba un olor cañamo. Con todo ello, pensé, ya puede uno lanzarse a la conquista de la fama... A los pocos días de la empresa de mi teatro anuncié a todo honor, un nuevo Fregoli, y los periódicos daban cuenta de la buena nueva de mi debut. La propiedad artística, lanzó una excomunicación contra mí. No podía actuar, sino pedía permiso a Fregoli, al gran maestro, que tenía cerradas las puertas de su arte a todos los imitadores de su género. Al cabo obtuve el permiso, y debuté en 1900, entre un aplauso clamoroso del público...

Este hombre, que tenía grandes extensiones de tierras feraces; un pueblo suyo; una iglesia de su propiedad; un teatro, donde se cantaban canciones picantes, y donde corría la dorada manzanilla como las aguas de un río, me respondió, poniendo en sus frases un poco de amargura...

—Yo quisiera ser un mozo de cuerda, para comer picante...

La humanidad, no se conforma con su suerte. Los hombres quisieran ser cosas distintas de lo que son... Donnini, no. Si preguntáis a Donnini

—¿Qué quería usted ser, sino fuese Donnini...? Os respondería muy serio...

—¡Donnini!

Donnini fué artista fatalmente. Hay quien nace para torrero por ejemplo, y la vida lo lleva de acomodador a un teatro. Este hombre, estará constantemente aislado del mundo, en un faro imaginario, contemplando las legañas con mirada de águila...

La cuestión está en encontrarse la especialidad que hay dentro de nosotros y exaltarla.

—Yo—dice Donnini—empecé mi vida artística en la comedia, allá en mi país... Pero adivinaba, que aquel no era mi arte...

—¿Cómo?

—Muy sencillo. Cuando caía el telón, y el público aplaudía, yo me preguntaba: —¿A quién aplaudirá el público? Y es claro, tenía que pensar, que nos aplaudiría a todos... Una vez se me vino a la imaginación esta idea. "Si yo fuera una sola

"Compañía", el público me aplaudiría a mí... nada más... Por aquel entonces, vi al maestro Fregoli una noche... No dormí en varios días... Desde aquel día, me estaba decidida mi vida artística... ¡Yo sería "Donnini"!

Dijo esto rotundamente, como quien está convencido de su valor y de su genio. Dentro de este artista que habla con displicencia de sus días pretéritos, hay una voluntad poderosa, y una esperanza inextinguible...

—Mis primeros pasos fueron alentadores. Me compuse un atrezzo especial. Me hice

Hablamos de sus luchas primeras, de sus éxitos, de sus propósitos, y hablando de todo esto y de los países que había visitado, caímos en la conversación de España.

—Yo conocía a España por "Carmen", la famosa obra española, y por mi esposa, que estuvo en España muchos años... Por "Carmen" pensé de España, que era un país de chisperos y manolas, de toreros y de picaros, de canciones andaluzas y de buen vino de Jerez. Yo tuve la idea arraigada en muchos extranjeros de que para hablar con la mujer española, era preciso antes sacarle la navaja de la liga y beberse unas botellas de oro puro, en cañitas de cristal transparente... Mi esposa me habló de la verdadera España, aventurera, soñadora, pintoresca, hospitalaria y gentilísima... Y por ella vine aquí, donde puede decirse que obtuve mi consagración ante el público madrileño, tan cariñoso y tan inteligente. España, es para mí mi propia casa, mi segunda patria, hasta tal punto, que cuando paso la frontera, respiro a pleno pulmón...

Mientras habla de estas cosas tan gratas, pone un especial cuidado en la palabra; quiere hablar con toda seguridad el español, para dar fé del culto que rinde a nuestra patria...

La esposa de Donnini, es tan bien una española fervorosa. Aquí estuvo en sus días felices; aquí aprendió los romances de la raza; admiró a nuestros hidalgos castellanos, leyendo nuestra novela, y a nuestros esforzados capitanes, leyendo nuestra historia... Además, España acogió en triunfo siempre

Compramos bicicletas de ocasión

Vendemos Bicycletas de ocasión y nuevas

ACCESORIOS

Guillermo Herrera

Almacenes de maquinaria y material eléctrico

CALLE DEL CONDE OFALIA NUMERO 12.-ALMERIA.

á Donnini, y esto, bien merece una doble gratitud...

Donnini estudia á sus personajes de una forma rarísima. Va al teatro, y escoje entre las artistas la que tiene que estudiar. Hecha la elección, pone sus dos ojos en ella: en sus gestos, en sus movimientos. El oído, lo "de dica" al público. Cuando el público dice entusiasmado:

—¡Olé!!
Donnini, se fija bien, estudia la actitud, la muesa, la contorsión que ha producido ese repentino entusiasmo y se pasa los días repitiéndola. Cuando se presenta al público, no se considera satisfecho, si no arranca un ¡Olé!! tan entusiasta y tan espontáneo como el de la artista á quien imita.

Cree él, que lo único que merece la pena de copiarse, es lo español... Una canción andaluza, unas sevillanas, unas soleares... ¿hay nada que cautive más y que llegue más pronto al alma...? Claro es, que la gente gusta del contraste, y dentro de este arte, agudizando la nota cómica, ¿cómo se rie el público de lo que lleva en la sangre y en el alma!

Donnini habla cinco idiomas: francés, portugués, español, inglés é italiano. Ha recorrido el mundo y desea que la paz vuelva á Europa, para continuar sus "tournees" artísticas por esos países que hoy llena de lágrimas y de despojos el delirio de los poderosos y de los tiranos. Él comprende como la humanidad se odia... ¡Quizás sea esto, porque aduvo por el mundo, cruzando fronteras y estrechando las manos de los hombres de todas las razas, con un afecto de amigos...

Yo me despido del artista famoso, porque va á comenzar el espectáculo. Lleguen á verle, señores. "La Compañía", que él soñara, en sus tiempos de esperanza, está hecha. Los aplausos justos del público, no se repararán ahora como antes, entre todos; serán para un artista sólo, que lleva dentro el genio de muchos; para Donnini...

Redacto VIRAS

DE SOCIEDAD

En la inmediata villa de Huerca, contrajo ayer matrimonio la distinguida y bella señorita María Balleas Córdoba con el simpático y conocido dependiente de Comercio, de esta capital, don José González Caparrós.

Apadrinaron á los contrayentes don José Alonso Rodríguez y su esposa doña Ana María Caparrós Salamanca, tíos del contrayente que han venido en dicho objeto del pueblo de Antas. A los numerosos invitados les fué servido un espléndido y abundante lunch.

Enviamos á los recién casados nuestra entusiasta enhorabuena, deseándoles una eterna luna de miel. —Inspira algún cuidado el estado en que se encuentra la distinguida señora doña Rosa Bueno de Aguilar, que padece una fiebre intensa.

Vivamente deseamos el completo restablecimiento de la enferma. —Se encuentra en esta capital don Rafael Pérez Jordá, viajante de la importante fábrica de papel de fumar de Hijo de C. Gisbert Terol.

Agua de Insalus

Indispensable á los que sufren de estómago.

No se toma tomando el TOSFERON

AZCÁRATE, ÍNTIMO

Vida activa. — Durante la mañana. — Las siestas de D. Gumersindo. — Un desinterés que no se imita. — Amor al campo. — El optimismo del maestro.

Algo, lector, podemos referirte de la vida íntima, familiar, cotidiana de D. Gumersindo de Azcárate, y de cuades son sus gustos, sus aficiones y sus costumbres. Claro es que pudiéramos concretar la narración en breves líneas. Con decir que el ilustre maestro hace una vida modesta, sencilla, laboriosa, estaría dicho todo. Pero como el lector es curioso, y estas biografías de ben satisfacer esa curiosidad tan lógica, ampliaremos esa referencia.

El Sr. Azcárate, a pesar de su sesenta y siete años, no ha hecho todavía un alto en su existencia de actividad y de estudio. Duermes poco: cuatro ó cinco horas.

A las seis de la mañana está ya despierto. Inmediatamente en el mismo lecho, reanuda sus lecturas del día anterior ó el examen de las cuestiones que están bajo su estudio. Así permanece hasta las ocho y media, en la que abandona la cama. Poco después, ya en su despacho, lee la Prensa y dedica á despachar su correspondencia, que sigue siendo muy numerosa (don Gumersindo contesta todas cuantas cartas recibe), sus asuntos políticos y los que dimanen de las instituciones y centros donde su actividad pública se desenvuelve.

Estos trabajos duran hasta el medio día, pues frecuentemente tiene que interrumpirlos para recibir á las numerosas personas que á diario acuden á visitarle. Estas visitas comienzan muy pronto y no cesan, porque la puerta del domicilio del ilustre maestro está abierta para todos. Recibe á cuantos acuden á su casa, y los escucha amable, acogedor, bondadoso, procurando complacerles en sus demandas. Después de comer, indefectiblemente duerme la siesta hasta las cuatro de la tarde.

Durante esas horas es inútil pretender hablar con D. Gumersindo. No recibe á nadie; ni á sus más íntimos amigos. La siesta del Sr. Azcárate es sagrada. Ya lo saben sus familiares y sus deudos.

Todos la respetan. Cuando esas horas le cogen á don Gumersindo alejado de su domicilio, como frecuentemente le ha acaecido en la temporada veraniega, hallándose de excursiones campestres o por haber asistido á meriendas y jiras a la orilla del mar, los que le acompañan en el primer que se preocupan es de proporcionarle un sitio donde pueda dormir su habitual siesta. Todo puede faltar antes que esto. De ahí que el Sr. Azcárate como nos decía el ilustre hombre público don Manuel Pedregal— haya dormido la siesta en todas partes hasta en lugares inverosímiles. Durmió una vez, durante esas horas, en la cama de un torrero, en la costa de Avilés.

Desde las cuatro en adelante vuelve, en Madrid, á sus trabajos, á sus conferencias y á sus reuniones pues como ya hemos dicho, la vida política de don Gumersindo sigue siendo muy activa. A su labor del Instituto de Reformas sociales le dedica preferente atención.

Consideramos muy oportuno citar un caso curioso, que pro-

clama con gran elocuencia la austeridad del Sr. Azcárate.

En el único cargo que desempeña con sueldo, su cátedra de la Universidad madrileña, cesó por motivos de edad, y se le concedió la jubilación que voluntariamente habia solicitado. Es decir que don Gumersindo se declaró viejo y el Estado ratificó esta declaración, en lo único que constituía una fuente de ingresos en la vida del profesor ilustre.

En cambio sigue en buena edad y con energías y aptitudes sobradas para desempeñar cargos de tanta actividad y tanto estudio como la presidencia del Instituto de Reformas sociales y de otros centros donde no cobra una sola peseta.

Y es de advertir que nuestro biografiado no es rico. Posee un modesto patrimonio, que le permite vivir holgadamente; pero nada más.

Este alto ejemplo del Sr. Azcárate es rarísimo en España, y pocos análogos, en verdad pueden citarse.

Per las noches no acostumbra a salir de casa. Se acuesta pronto.

Sus gustos y sus aficiones responden á su espíritu levantado y á su carácter llano, sencillo y noble.

El campo le gusta extraordinariamente. Goza mucho en las meriendas y romerías y le encantan las alegrías y las expansiones de la gente joven en estas fiestas. Sedúcele también la llaneza campesina y la espontaneidad del sentir del pueblo.

Le divierte mucho el teatro y es gran amante de la música. Con gran frecuencia asiste á los buenos conciertos.

Una cualidad predominante de su temperamento es su gran optimismo, sincero y espontáneo optimismo que brota como consecuencia de su bondad extraordinaria, de su constante disposición al bien. Tiene para sus desgracias una gran resignación. Sólo así pudo resistir los golpes que con la muerte truncó varias veces la dicha de su hogar.

Hombre afectivo, de corazón abierto, hizo siempre de la familia un culto. La amistad la siente honda y profundamente. Don Manuel Pedregal es uno de sus afectos más grandes.

—Le quiere como á un hijo— nos decía.

A estos afectos corresponden sus amigos con una gran veneración de que participan todos los que hayan hablado una sola vez con el Sr. Azcárate.

Arturo y Alberto García Caraffa.

Mañana aparecerá el semanario "El Arpón", y el diario "El Pueblo", reaparecerá pasado mañana

La estatua de Carlos III

El insigne escritor don Angel María Castells que a pesar de su infortunio— está ciego— sigue siendo uno de los más asiduos redactores de "A. B. C." donde unas veces firma con sus tres iniciales "Aemece" y otras con el pseudónimo de "El señor Pri mal", propone en uno de los últimos números del popularísimo diario que, reanudándose la iniciativa de las Sociedades Económicas de Amigos del País, se erija en Madrid una estatua al rey Carlos III. Y el ilustre Castells, diciendo que el glorioso monarca tiene ya en la villa y corte, sino una estatua, un monumento mejor que todas las esta-

tuas, la puerta de Alcalá, y que de no superar la proyectada estatua á dicho monumento— cosa que no parece fácil— no debe realizarse el proyecto.

Ya en otra de mis anteriores crónicas, y con motivo de haberse propuesto elevar una estatua á Zorrilla, hice algunas consideraciones acerca de lo desacreditado que están hoy día tales homenajes. Y eso mismo es lo que debiera repetir hoy, si ya don Mariano de Cavia no me hubiese tomado la delantera, diciéndo lo por su cuenta y razón.

Soy el primero en desear que se rinda á los verdaderos valores, no debe pensarse en nuevas memorias, que solo sirven para medir por el mismo rasero á los que contrajeron méritos suficientes para estampar sus nombres en mármoles y bronceos y á los que solo por medio de la usurpación de títulos o de talento, se encaramaron á los pedestales. Con esto, como Cavia, a nadie nombre y a nadie me refiero. ¡Librárame Dios de incurrir en tanta torpeza! Sería cosa de emigrar á Alemania...

Fué Carlos III uno de los reyes más grandes que ha habido en España— mucho más que Felipe III, muchísimo más que Felipe IV y, naturalmente, como todos los grandes reyes— á excepción de Isabel la Católica y de Alfonso XII— carece de una estatua en Madrid, villa por la que tanto y tanto él trabajara y que, en agradecimientos á tales trabajos construyó esa admirable puerta de Alcalá, cuyo severo frontón consigna el recuerdo en estas palabras: "Rege Carolo III. Anno MDCCCLXXXIII." Y pregunta Cavia: ¿porque, en lugar de levantar una estatua á Carlos III— una estatua que dado el mal gusto y la penuria ambiente, sería pobre y ridícula— no se da á dicha puerta el nombre de Arco de Carlos III? Y tiene razón.

En España creemos que la única representación memorial del mérito es la estatua. Desconocemos la importancia de los obeliscos, de las columnas de las fuentes, de los arcos de triunfo. Hasta de los panteones. Todo lo entero o en busto— no es, para nosotros, emblema suficiente. La prueba la tenemos en los recuerdos que Madrid ha consagrado á sus héroes del 2 de Mayo de 1808. Cuatro son los monumentos que conmemoran esa fecha única: el arco de Monteleón, el obelisco de la plaza de la Lealtad, el grupo alegórico de la plaza de San Bernardo y las estatuas de Daoiz y Velarde, a la entrada del Parque del Oeste.

Amén de multitud de lápidas colocadas en distintos puntos de la población... ¿No hubiera sido suficiente conservar el Arco del parque, como recuerdo histórico, y erigir el obelisco como consagración?

Es España el país de los nabidos y de los muchos. No tenemos la noción del verdadero término medio. Puestos a negar, somos ateos. Puestos a afirmar, somos místicos. Entre nuestra tacañería y nuestra prodigalidad, no existe el canto de un duro. Pedir limosna o derramar oro, beber Valdepeñas o beber Champaña, atracarnos de judías ó atracarnos de faisanes. Es condición muy nuestra, que nace de nuestra impresionabilidad extraordinaria.

Nos pasamos años y aún siglos sin conocer nuestros valores propios; pero si alguien nos los hace ver, los exageramos hasta lo fabuloso, hasta lo absurdo. Podemos decir que esto sea ignorancia ó debemos dejarlo en holgazanería mental?

Ahora, con la estatua de Carlos III, ocurrirá lo mismo que con el monumento á Cervantes. El pueblo— este pueblo tan honrado, tan noble y tan sumiso al saber que el preclaro rey estaba siendo objeto de una evidente injusticia, reaccionará en su favor y dará cuanto se le pida para enmendar el yerro. Ven drán las inevitables comisiones, se abrirán las consabidas listas de suscripción, se organizarán los popularísimos concursos de proyectos. Hablará la prensa, hablarán los políticos hablarán los literatos, hablarán los artistas, hablaremos todos y el proyecto seguirá siendo proyecto. Cualquiera que sea el resultado desde lo alto de la envidia, cue-

ra á los pies de la estatua y esa, como el gigantesco idolo de Nabucodonosor, caerá al suelo, hecha pedazos.

Lo mismo; lo mismo que el monumento á Cervantes...

Mariano ZURITA. Madrid y Abril de 1917.

NOTAS MINERAS

Registro. Don Joaquín Díaz Zea, solicitó ceder la propiedad de sesenta toneladas de carbón, con el título de "Pepeña" número 33.933 en término de Purchena, parage denominado "El Plantanol" y "Cerro de la "Atálaya".

Renuncia. Don José Martínez Cano y don Guillermo Rodríguez Amat han renunciado a la propiedad del registro minero de que son autores (titulado "Adelante" número 33.744 del término de Purchena.

—Don Francisco Cuerba Cano ha hecho renuncia al registro que tituló "La Rapiña" número 33.922 del término de Gádor.

Pagos al Estado. Don Toribio Alvarez García, ha presentado los pliegos de papel de pagos al Estado correspondientes para que el sea expedido el título de propiedad y per tenencias demarcadas a su registro "Duro con Kruger" número 33.644 del término de Nijar.

DE HACIENDA

Apremio. La Tesorería de Hacienda ha dictado providencia de primer grado de apremio, contra los contribuyentes morosos e las zonas de Canjáyar, Purchena y Velez Rubio.

Visita de inspección. Se ha dispuesto por esta Delegación de Hacienda, que los funcionarios de la misma Delegación, don José Guerra, don Rafael Guerrero, don Leopoldo Valverde y don Francisco Hernández, giren vista de inspección a los pueblos de esta provincia.

Multas. La Administración de Propiedades é Impuestos ha declarado incursos en el pago de la multa reglamentaria a los alcaldes de esta provincia, que no han cumplimentado el servicio de remisión de las certificaciones de los pagos verificados durante el primer, segundo y tercer trimestre del pasado año.

NOTICIAS

Nombramiento. Ha sido nombrado médico director del Bañero de Sierra Alhamilla, el conocido médico don Pedro Teña Sicilia.

Multas municipales. El alcalde multó ayer en 40 pesetas á un individuo que el Sábado de Gloria disparó 14 tiros en la calle de Granada.

También multó en igual cantidad á dos empleados de las oficinas municipales, por faltas de asistencia.

Nueva sociedad. Ayer fué puesta en el gobierno civil, la nota de presentación á los estatutos porque ha de regirse la nueva sociedad de labradores, que se denominará "La Unión Agrícola".

Una circular. El gobernador civil ha dirigido una circular a los alcaldes de esta provincia advirtiéndoles

La joyería y platería de Giménez, tantos años establecida en la calle Real (frente á las Filipinas), se ha trasladado á su nuevo local, Paseo del Príncipe 30 (esquina á la calle de Ricardos.)

EL DIA Compañía Anónima de Seguros.—Madrid

Fundada en el año 1901
Capital social suscrito... Ptas. 3.000.000
Desembolsado... Ptas. 1.950.000
Sinistros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1915... Ptas. 53.450.554'27
Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.
DIRECCION GENERAL, PUERTA DEL SOL 11 y 12 MADRID
Subdirector para la provincia ANTONIO NAVARRO VICIÑA.—Príncipe, 17 ALMERIA
Autorizado el presente anuncio por la comisaría general de Seguros con fecha 15 de Julio de 1916.

que en las inscripciones de subditos ingleses residentes en sus respectivos términos municipales, se atengan a lo que preceptúa el R. D. de 12 de Marzo último, recomendando á estos la inscripción en el consulado de su país.

Repartimientos. En la secretaría del Ayuntamiento de Senés se encuentra expuesto al público los repartimientos vecinal y de arbitrios extraordinarios para el corriente año.

De Correos. El próximo día 23 tendrá lugar en esta Administración Principal de Correos la subasta del servicio de conducción de correspondencia de Vera á Garrucha.

Decomisos. Los agentes del municipio de comisarón en el día de ayer cinco kilos de pan, los cuales por orden del alcalde fueron distribuidos entre los establecimientos benéficos de los Hermandades de los Pobres y la Tienda Asilo.

Necrología. En Madrid donde residía, ha fallecido el señor don Aurelio Albarrán Ordoñez, hermano de nuestro particular amigo el primer teniente de Carabineros don Manuel.

Tanto á éste, como á su distinguida familia, deseamos resignación para sobrellevar tan sensible desgracia.

Nuevo colega. Hemos recibido la visita del semanario político "con monos" titulado "Valencia", órgano de la juventud reformista de aquella hermosa capital.

El muy estimable compañero está muy bien editado, y tanto en sus caricaturas como en sus escritos es valiente y culto.

Le enviamos nuestro saludo, devolviéndole también la visita.

Los exploradores marítimos

En cumplimiento de acuerdo de este Consejo Local de los Exploradores de España en Almería y para proceder a la organización del Grupo Marítimo de esta capital, se invita a todos los individuos que deseen ingresar en la misma en concepto de exploradores de mar a que se avisten con el señor Jefe de esta Sección don Antonio Alvarez Redond y en su defecto con el Instructor especial de este grupo don Francisco Jover Jouffroy, quienes les informarán de las condiciones reglamentarias, para el ingreso y funcionamiento de este Grupo.

Francés, Inglés, Alemán CLASES ESPECIALES

Francés, Inglés y Alemán, clases diarias de cada idioma, 15 pesetas mensuales. Correspondencia en centro industrial ó comercial, hora diaria, 50 pesetas. Plaza de Marín, número 4

LOTERIA NÚM 2.

En esta Administración, situada en el número 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón), hay billetes á 25 pesetas décimo para el sorteo extraordinario del día 14. Se sirven pedidos por su administrador, Braulio Moreno Nieto.

:-: Nuestra información telegráfica y postal :-:

DE LA GUERRA

(ALCANJE POSTAL) LA SITUACION MILITAR

En la línea francesa del frente occidental disminuye la intensidad de la lucha. Entre el Somme y el Oise, en la región al Norte de Soissons; luchas de artillería, sin intervención de la infantería. Al noroeste de Reims los franceses han progresado realizando ataques con granadas de mano.

Los ingleses se han apoderado de Roussoy y de Bassée Boulogne después de combates encarnizados.

Los alemanes cogidos en su retirada por sus propias alambradas han tenido grandes pérdidas. Al Este y al Noroeste de Metz-en-Couture las tropas británicas han seguido progresando y han llegado a los bosques de Gouzeaucourt y de Haurincourt.

En el frente austro-italiano ambas artillerías muéstranse muy activas, principalmente en el valle de Lagarina y en el Carso.

Los rusos, después de los combates librados en la región de Toboly Guelnini han tenido que retirarse en la orilla izquierda del Stehold.

(POR TELÉGRAFO)

EL PARTE FRANCÉS. — Ataques rechazados.

Telegrafían de París que durante la pasada jornada han sido rechazados todos los ataques enemigos.

EL PARTE INGLÉS. — Sigue el avance. — Pueblo conquistado.

Comunica el Gran Estado Mayor inglés que sigue la ofensiva en dirección a Saint Quintin, apoderándose las fuerzas británicas de Fresnoy-le-Petit, y adelantando las líneas hasta el Sur de La Verger.

Aún no se sabe exactamente el total de prisioneros alemanes.

EL PARTE RUSO. — Veleros turcos capturados.

Comunican de Petrogrado que un torpedero ruso ha capturado en el mar Negro diez veleros turcos, conduciéndolos a Trevisonda, donde les fué ocupado un valioso cargamento.

También los torpederos rusos destruyeron en el Bósforo varios veleros otomanos.

EL PARTE ITALIANO. — Combates sin importancia.

Telegrafían de Roma que han continuado durante todo el día

los cañoneos en el frente de combate, registrándose además varias luchas de patrullas.

LOS SUBMARINOS CONTRA ESPAÑA. — El "San Fulgencio" hundido sin previo aviso.

Noticias recibidas a última hora en Madrid, comunican que un submarino ha hundido sin previo aviso al vapor español "San Fulgencio", de la compañía Cartagenara.

El referido buque conducía a Barcelona un cargamento de carbón.

DE BERNA. — La ruptura austro-americana.

Comunican de Berna que según noticias de Viena, se ha confirmado la ruptura de relaciones entre Austria-Hungría y los Estados Unidos.

DE LOS ESTADOS UNIDOS. — Siguen los preparativos. — Felicitaciones a Wilson.

Dicen por cable desde Nueva York que el Gobierno yanqui continúa los preparativos de guerra.

Se han presentado a estudio del Congreso varios proyectos de ley relativos al conflicto.

Telegrafían de París que el Presidente del Gobierno belga Mr. de Broqueville y el ministro italiano signor Sonnino han telegrafiado al Presidente Wilson felicitándose por la valiosísima adhesión de los Estados Unidos a la causa aliada.

DE POLÍTICA

DE LA PRESIDENCIA. — Romanones y los periodistas. — El próximo Consejo.

El jefe del Gobierno ha recibido a los periodistas manifestándoles que le han visitado en su domicilio los ministros de la Guerra y Gobernación.

El próximo jueves se celebrará en Palacio el acostumbrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de don Alfonso. Añadió el conde de Romanones que ignoraba todavía si antes se celebrará otro Consejo preparatorio.

DE HACIENDA. — Alba niega se exporte azúcar. — No autorizará la exportación de la patata temprana de Almería. — Vasconcelos agradecido. — Felicitaciones por el empréstito.

El ministro de Hacienda señor Alba ha negado las noticias publicadas respecto a haberse exportado varias cantidades de azúcar común.

Añadió que no autorizará en modo alguno la exportación de la patata temprana de la vega de Almería.

Ha visitado al señor Alba el representante de Portugal señor Vasconcelos, para darle gracias por las atenciones que ha tenido con el ministro portugués Alfonso Costa, durante su estancia en Madrid.

El señor Alba ha recibido una comunicación del Fomento del Trabajo Nacional felicitándole por el éxito del empréstito último.

DE GUERRA. — La misión española.

Han salido de Madrid, con dirección al frente oriental de batalla, los jefes del ejército que componen la Misión militar española.

DE GOBERNACION. — Un hora más a Gasset. — La incautación de los trigos. — Pueblos que se resisten.

El señor Ruiz Jiménez ha recibido a los periodistas ante los cuales hizo grandes elogios de la actuación del señor Gasset por haber contribuido a solucionar el conflicto minero de León, enviando los vagones necesarios para el transporte de carbón.

Añadió el ministro de la Gobernación que se está verificando con éxito la incautación de los trigos en la provincia de Madrid. En pocas horas se han recogido cinco mil fanegas.

Según le ha informado el gobernador en algunos pueblos se opone resistencia a la medida, cerrando las puertas de los almacenes. Esto dará lugar a que se imponga a los alcaldes el máximo de la multa legal—cinco mil pesetas—y que sean suspendidos gubernativamente, en sus cargos.

Así cree el señor Ruiz Jiménez que cesarán las resistencias.

DE ESTADO. — Los vinos españoles.

Por gestiones del ministro de Estado señor Gimeno, se ha logrado la referida a la importación de productos extranjeros, con una excepción favorable a la de los vinos españoles, que podrán entrar en Francia sin inconveniente alguno.

ALEA Y LA CRISIS. — Importantes manifestaciones.

A última hora de la tarde ha celebrado el señor Alba una conferencia con un redactor de "La

Mañana" manifestándole que es improrrogable la situación política actual, asegurando que tendrá que resolverse muy pronto y a su juicio, dentro del partido liberal.

DE FOMENTO. — Gasset y la crisis levantina. — Material ferroviario. — Créditos para la agricultura.

El ministro de Fomento ha hecho manifestaciones respecto a los telegramas publicados por la prensa, relativos a los asuntos de Levante.

Aseguró que sin pérdida de momento se acudirá a remediar la crisis de aquella comarca, después del regreso del señor Zorrilla.

Apenas celebrado el mitin de Villarrea—siguió diciendo el señor Gasset—se enviaron ochenta y cinco mil pesetas para las necesidades obreras más precisas, y se libró el importe de numerosas obras públicas.

Se ha enviado a Castellón y Valencia el material ferroviario disponible, que se aumentará con las recientes disposiciones unidas compañías a otras y la titularización de los vagones de tercera para el transporte de frutas, sobre cesión de locomotoras de Tarragona.

También dijo el señor Gasset que continúa el Gobierno estudiando las peticiones sobre concesión de facilidades para que los propietarios y agricultores obtengan créditos con que hacer frente a la situación.

Se espera que este asunto se resolverá favorablemente, a pesar de las dificultades que presentan los actuales estatutos del Banco de España.

De Madrid y provincias

DE GRANADA. — Hundimiento de una mina.

Telegrafían de la ciudad de los Carmenes, que en una mina del término de Graena ha ocurrido un gran desprendimiento

Crédito Hipotecario-Personal Español

Domicilio social-Valencia

Préstamos al 6 por 100 anual amortizables en 10 años. Adquisición de fincas rústicas y urbanas para todos aquellos que lo soliciten a pagar en 15 años. Delegado para Almería y su provincia: ENRIQUE FAURA.—Calle Sagasta, número 6.

Casas recomendadas

No comprad vinos ni aguardientes sin ver antes las clases y precios de la Bodega del Patio, Real 44.—Luis García Romero.

Al. del Sr. Obispo Orbera, 37 Almería. Hospedajes desde 3 pesetas en adelante. Servicio esmerado y económico. Timbres eléctricos en todas las habitaciones.

Pedro Llorca.—Establecimiento de quincalla, paquetería; bisutería; mercería y novedades; perfumería y artículos de viaje, géneros de punto; especialidad en puntillas, tiras bodadas y artículos para labores. Tiendas 8.—Suncursal Príncipe número 16.

Sombrerería de José Plaza, Tiendas 8. Esta casa no hace SALTOS por ser sus géneros de esta temporada.

Panadería "San Isidro". Regocijos 26. El mejor pan de Almería.

Imprenta Luis López y Compañía. Impresores. Castelar 2, Almería. Impresores de todas clases, relieves, encuadernaciones, y todo lo concerniente al ramo de imprenta.

de tierras que ha sepultado a varios obreros.

Después de grandes trabajos se consiguió extraerlos, pero dos de ellos habían muerto y otros dos resultaron heridos de gravedad.

Cierre de la Bolsa

Table with exchange rates for Francos cheque, Libras cheque, Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Idem 4 por 100, Banco España, Tabacos.

LIBRAS ESTERLINAS ORO

El día 9 de Abril de 1917 PAGARON A PESETAS 25 Sociedad Anónima Romero Paseo del Príncipe, número 40

Diván "El Cielo"

El dueño de este magnífico diván ha introducido importantes reformas que hacen del local el mejor de Almería.

Sirve desayunos económicos y exquisitos ponches. Vinos finos, cognac, anisados de las mejores marcas.

Vidrios planos

Se venden y se ponen a domicilio en el Depto. en Pequeño; Tiendas 34, Almería.

Rogamos a nuestros suscriptores de la capital y provincias, que se sirvan dar aviso a nuestra administración de cualquier deficiencia que noten en el recibo de EL DIA.

ARMERO, GRABADOR Y CONSTRUCTOR DEL BRAGUERO MAS EFICAZ. CASA FUNDADA EN 1789. SOBRINO DE SEBASTIÁN LÓPEZ. ARMAS Y EFECTOS DE CAZA. Expendeduría de explosivos. NUM. 17. CALLE DE GRANADA NUM. 17

Grandes Talleres de MUEBLES DE H. Y H. DE JOSE MARTINEZ HERRERA ALMERIA. Almacenes, Despacho: Calle de Eguiliar (Paseo de la Estación). EXPORTACION

Arboles frutales DE ARAGÓN ARBORICULTURA Y FLORICULTURA PARA INFORMES Y CATALOGOS: Azner, Tonda y C. S. en C. PRINCEPE, 27.—ALMERIA

Sastrería Modelo de FRANCISCO MARTINEZ Calle de Ricardos núm. 2. Hechuras trajes confeccionados a la medida 20 pesetas. Hechuras trajes Sport a la medida 20 pesetas. Hechuras gabanes elegantísimos 22'50 pesetas. Todo confeccionado en las últimas novedades.

Los vapores para Orán La casa "Hijo de Ricardo Giménez" nos participa que desde ayer 5 de Febrero, deja de hacerse el servicio de vapores de carga y pasaje para Orán. A causa de la nota que el Gobierno alemán ha pasado al de España respecto a inglesas e italianas.

Kiosko "El Mercantil" BOULEVARD DEL PRINCEPE. FRENTE AL BAR FRUTERO. Venta de periódicos, revistas, libros. Anuncios. Continental. Servicio de encargos para la provincia: cada servicio 1 peseta y gastos por cuentas del cliente. Fotografiados. Encargos tipográficos. Impresos de todas clases. Exclusiva para los anuncios del Teatro Variedades; telón pantalla, pasillo, programas, localidades y repalco de las butacas.

"La Alianza Agrícola" SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS DE GANADOS Domicilio social.—Sevilla Seguros de Robo, hurto y extravío del ganado. Seguros de Vida e inutilización del mismo. Sub-dirección para Almería y su provincia José IAcarez Giménez.—Reina, 6 (Se necesitan Agentes con buenas referencias en los pueblos.)

ACADEMIA PREPARATORIA Para el ingreso en el CUERPO DE ADUANAS dirigida por los señores D. Emigdio Barros, ingeniero de Montes; don Andrés Cassinello, ingeniero de Minas; don Camilo Cela, empleado pericial de Aduanas; y don Federico Gorondo, Abogado del Estado. Detalles, don Camilio Cela, en la Aduana, Almería.

EUGENIO DE BUSTOS Calle de Granada, números 35 y 37. COMPRE EN ESTA CASA LOS ARTICULOS SIGUIENTE PARA CURAR ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO a 2'25 pesetas botella de un kilo.—Emulsión de Scott a 3'75 pesetas el frasco grande y a 2'10 el frasco pequeño.—Jabón de glicerina a 3'50 pesetas el kilo. Polvos de arroz verdad, bien perfumados, a 50 céntimos el paquete de 100 gramos.

AGUAS MINERALES, Especialidades farmacéuticas, Perfumería del país y extranjera, colores y barnices. (Sté. Usines du RHONE-PARIS) Tubo de 20 comprimidos Par. 1.50

Buena ocasión Por tener que ausentarse, se vende ó arrienda una finca de riego poblada con 780 parras del barco, injertas hace tres años, situada en término municipal de Antas y mide 220 cuerdas con casa almacén, una noria con agua abundante y la propia del pago de los Llanos. Para informes dirigirse a D. Rogelio Martínez López.—Médico.—Lubrin.

Francisco Delgado Encuadernador REAL 31 Se hacen toda clase de trabajos a precios sumamente económicos. Juan Criado González ARMERO Expendeduría de explosivos y arma de caza.—Plaza de Nicolás Salmerón, número Dr. Manuel Marín Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-americanas. CONSULTA: DE 8 A 12 MA. Para cuellos y puños Grandes Talleres de LAVADOS Y PLANCHADOS mecánicos, dándoles larga duración, elegante vista y quedando como nuevos. Higiene, Economía, Prontitud. Castelar, 2.—Almería. Sucursal del antiguo TINTE DEL AGUILA DE ORO, de Granada.

ANDRES VIZCAINO DENTISTA Calle del Conde Officiu, 20.—ALMERIA

Casas recomendadas No comprad vinos ni aguardientes sin ver antes las clases y precios de la Bodega del Patio, Real 44.—Luis García Romero.

Al. del Sr. Obispo Orbera, 37 Almería. Hospedajes desde 3 pesetas en adelante. Servicio esmerado y económico. Timbres eléctricos en todas las habitaciones.

Pedro Llorca.—Establecimiento de quincalla, paquetería; bisutería; mercería y novedades; perfumería y artículos de viaje, géneros de punto; especialidad en puntillas, tiras bodadas y artículos para labores. Tiendas 8.—Suncursal Príncipe número 16.

Sombrerería de José Plaza, Tiendas 8. Esta casa no hace SALTOS por ser sus géneros de esta temporada.

Panadería "San Isidro". Regocijos 26. El mejor pan de Almería.

Imprenta Luis López y Compañía. Impresores. Castelar 2, Almería. Impresores de todas clases, relieves, encuadernaciones, y todo lo concerniente al ramo de imprenta.

Droguería del "Santo Cristo" de José Toro García Aguas minerales; productos químicos para farmacia y artes; fotografías en general; artículos ortopédicos; especialidades farmacéuticas; aceite y grasas para maquinaria; pinturas de todas clases; tintes para el cabello y barba; cremas y colores especiales para la cara; depositario de las aguas antidiabéticas; ASDRUBAL contra el cólera; gomos higiénicos; carburo de calcio CONSULTAD PRECIOS

Los ponches más exquisitos que se sirven en Almería los consume el público en el café económico de don Juan Montiel.—P. del Mercado, número 10.

La Virgen del Carmen.—Príncipe 47.—Comestibles finos. Esta casa es la que mejores géneros ofrece al público. Exactitud en el peso.

Especialista.—Doctor Balboa.—Especialista en partos. Conde Ofalia, número 26.

Aparatos ortopédicos.—Se hacen toda clase de bragueros para contención de las hernias por difíciles que sean, y la raja especial elástica para descenso de vientre y para caballeros. Aparatos para desviación, torceduras de piernas y columna vertebral. Fundas de maletas. Efectos de viaje. Colchones bastillados.—CAYETANO LEDESMA. Noria, 28.

Todo el mundo visita el Establecimiento de ultramarinos finos "La Mercantil"; calle Ricardos número 3, porque son sus artículos los más selectos y de mejor gusto.

Garbanzos finos de Castilla 1 peseta kilo. Conervas y jamones de las mejores marcas.

El Candado Ferrería y herramientas para todas las artes. Batería de cocina. Puntas de París. Herramientas y objetos diversos para el ramo de molinería en general.—Real 9.

Consulta Médica El reputado médico don Mariano Zamora, ha vuelto al ejercicio de su profesión, estableciendo su consulta diaria en la Plaza de la Constitución de PECHINA, de 12 a 2 de la tarde. sífilíticas y venéreas. Especialidad en enfermedades

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HIJOS DE AGUSTIN FERNANDEZ

Quincalla, Paquetería, Herramientas alemanas y francesas para industrias, Lampistería y Bateria de Cocinas, Cómodas y Espejos de columnas

Extenso surtido en Camas de Hierro y Madera desde 25 pesetas. Estrados de "pajilla". tiras bordadas a precios baratos. géneros de punto, Perfumería, Artículos de viaje y de escritorio. Bonitos juegos de fantasía propios para regalo.

La casa más Antigua de Almería y la que más barato vende

Rostrico núm. 7 y 9

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva Representante.--Antonio Gómez Mayor.

El Yunque

ALMACEN DE HIERRO Y FERRERIA

Herramientas para Industria Minas y Agricultura. Materiales de construcción

Puerta Parchena y Obispo Arberá 2. Almería

Carreras especiales y Universitarias

Preparación para el ingreso en las escuelas especiales de Ingenieros Civiles, Arquitectos, Militares, Obras públicas, Telegrafos, Correos y Aduanas. Magisterio de ambos sexos, Abogados, Filosofía y Letras. Curso preparatorio de Medicina farmacia y Ciencias.

Informará el Catedrático de este Instituto don Manuel Perez Garcia, Regocijos, 23. - De 11 de la Mañana a 1 de la tarde.

LO MEJOR PARA LA TOS TOSFERÓN

TOSFERON Jarabo: Combate las toses rebeldes, asma, catarrros, etc.-- TOSFERON Gotas: cura ó modifica la Tosferina y toses en los niños.

SU USO ES LA MEJOR RECOMENDACION

BULCINA

Es el mejor purgante para niños y adultos, grato y fácil de tomar y no irrita.

De venta: Farmacias y Droguerías

Doctor Pérez Cano del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. - Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. - Tratamiento antirrábico completo.

Calle del Cid, 7, de 2 a 4

CRITALERIA ROLDAN

Plaza de Nicolás Salmerón, 6, dupdo. Cristales planos, imprimé y muselin. Se ponen cristales á domicilio

Relojería Francesa José Serrano

Príncipe, 14.-ALMERÍA

Extenso y varado surtido en joyería, platería, relojería, óptica y objetos propios para regalos. PRECIOS ECONOMICOS

AURELIA FÁBRICA DE TEJIDOS JOSÉ SURRO MUÑOZ: MURCIA, 24

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla por vapor

Droguería "EL ARCO IRIS"

Gran surtido en colores, barnices, aceites, brochas, pinceles, etc., caluro de calcio

PASEO DEL PRÍNCIPE.-ALMERÍA



VELARD

Salidas de Barcelona los miércoles; de Almería los sábados; de Melilla los martes y miércoles; a Melilla los domingos; a Barcelona los sábados.

Consignatarios en Almería señores Verdejo Hermanos. Paseo del Malecón número 26.

Consignatarios en Barcelona señores David J. Melul, Suñeres Melul y David.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y Melilla mercancías que se reciben en el interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se sirva pasaje á Barcelona y Melilla á los señores viajeros que soliciten.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL CINCO POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10



Recomendamos probar el mejor papel para fumar marca "TORO"

DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS

Unico depositario, MANUEL GARCÍA ZAMORA.—Federico Castro, 12 (antes Encantada).--Almería